ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Chihuahua, del Estado de Chihuahua, siendo las 15:00 horas del día 22 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, ubicada en San Salvador S/N, Col. Las Ánimas, C.P. 31450. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** M.V.Z. César Octavio Borunda Almada, **El Representante del Gobierno del Estado** ING. Rogelio Olvera García, Jefe del Departamento de Agricultura y **La Instancia Ejecutora:** M.V.Z. EPA Luisa Ibarra Lemas, Gerente del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C., para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
   3.1. Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025**, Inicio al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo: Relativa a la Contratación del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular de 54 Unidades, Mediante Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2025, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta. (Anexo 1)

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.V.Z. César Octavio Borunda Almada Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

3. ASUNTOS A TRATAR

Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025**, Inicio al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo: Relativa a la Contratación del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular de 54 Unidades, Mediante Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2025, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

4. ASUNTOS GENERALES

No existen asuntos adicionales a tratar en la presente Sesión.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-006

Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025**, Inicio al acto de Junta de Aclaraciones: Relativa a la Contratación del: Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular de 54 Unidades, Mediante Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2025, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

EL Proveedor: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Realizó las siguientes preguntas.

1. **Numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Inciso B) Fracción I**: Se solicita amablemente a la convocante confirme que se podrá presentar la última modificación al Acta Constitutiva, la cual contiene un resumen de todas las modificaciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y confirma que es requisito obligatorio se presente la primer Acta Constitutiva, es decir con la que fue constituida la compañía y la última protocolización o modificación la cual contiene el resumen de todas sus modificaciones.

2. **Numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Inciso B) Fracción II:** Se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple este punto presentando copia simple y copia certificada de la identificación oficial del representante Legal**. Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y confirma que el documento a presentar obligatoriamente, es copia simple pero legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y el documento ***original de la copia certificada ésta para su cotejo***.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

3. **Numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Inciso B), Nota 1:** Se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple este punto presentando copia simple y copia certificada del poder notarial. **Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y confirma que los requisitos son muy claros y precisos en las presentes bases del procedimiento al que nos atañe, en todo requisito solicitado es obligatorio presentar copia simple legible de los documentos que forman parte de los requisitos, y **original de los documentos** o bien **copia certificada *en original ésta para su cotejo.*** Por tal motivo es obligatorio presenten el original de poder notarial o bien la copia certificada en original.

4. **Numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Inciso C) Fracción III, Número 3:** Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar la opinión del cumplimiento del Infonavit en sentido positivo con una antigüedad no Mayor a 30 días naturales previo a la presentación y apertura de propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y confirma que se da por aceptada la petición del **Numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Inciso C) Fracción III, Número 3.** Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, **vigente** no Mayor a 30 días naturales previo a la presentación y apertura de propuestas.

5. **General:** Se solicita amablemente a la convocante confirme que los escritos deberán ir dirigidos a:
   C. M.V.Z. EPA Luisa Ibarra Lemas
   Gerente Técnico del Comité
   Estatal de Fomento Y Protección
   Pecuaria de Chihuahua, A.C.
   P R E S E N T E.
   Favor de pronunciarse al respecto.

   El Convocante: Se pronuncia y confirma que todo escrito de la documentación legal y administrativa, anexos, formatos y cualquier documento relacionado al procedimiento va dirigido a la persona antes mencionado tal como se indicó en este punto.

6. **Numeral 2.1 Requisitos para la Entrega de Propuestas, Fracción IV:** Se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple presentando un sobre de propuesta técnica y otro sobre de propuesta económica para todas las partidas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

El Convocante: Se pronuncia y confirma que se debe presentar un sobre por cada una de las partidas, (Partida 1 Propuesta Técnica y Propuesta Económica), (Partida 2 Propuesta Técnica y Propuesta Económica) y (Partida 3 Propuesta Técnica y Propuesta Económica), en ese orden será la presentación de las propuestas.

7. **General:** Se solicita amablemente a la convocante confirme que la Adjudicación Será Por Partida. **Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y responde que la Adjudicación será por las tres partidas, lo anterior derivado de que es requisito imprescindible para la convocante se adjudiquen las 3 partidas. No solo una partida como se menciona en este punto.

8. **Numeral 6. Inconformidades, Controversias, Penas Convencionales y Sanciones:** Se solicita a la convocante aclarar que la pena convencional será sobre el servicio no prestado. **Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y aclara que se dará cumplimiento a lo establecido en las presentes bases y convocatoria.

9. **Numeral 6. Inconformidades, Controversias, Penas Convencionales y Sanciones:** Se solicita a la convocante favor de confirmar que los tiempos establecidos iniciarán cuando mi representada cuente con la información completa y correcta. **Favor de pronunciarse al respecto.**

   El Convocante: Se pronuncia y confirma que de acuerdo a lo que se establece en el numero **6.1 Inconformidades** Se podrán inconformar el contratante o los(as) participantes ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua, y ante la autoridad que resulte competente. Por los actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley aplicable, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquellos en que el contratante incurra o el o la inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

10. **Numeral 5.1 Firma del Contrato:** Se solicita amablemente a la convocante incluir la siguiente declaración de anticorrupción en el contrato de la licitación: las partes declaran y aceptan que conocen y cumplen con el contenido de las disposiciones leyes o reglamentos aplicables en materia de anticorrupción o soborno, así mismo, declaran que no han estado involucradas ni han tenido sentencias por los actos citados, lo anterior con fundamento en el artículo 1 de la ley general del sistema de anticorrupción, así como por el capítulos II delas faltas administrativas graves de los servidores públicos (Artículo 51 al 64 Bis) y capítulo III de los actos de particulares

vinculados en faltas administrativas graves (Artículo 65 al 72) de la ley general de responsabilidades administrativas". **Favor de pronunciarse al respecto.**

El Convocante: Se pronuncia y rechaza la petición de incluir la siguiente declaración de anticorrupción en el contrato de la licitación, esto en referencia a lo asentado en la convocatoria y bases Numero **5.2 Modificaciones al contrato** Se podrán modificar los contratos a efecto de modificar el monto, plazo o vigencia para la entrega de los servicios en los siguientes casos: por caso fortuito o fuerza mayor, por causas atribuibles al convocante o por necesidades del servicio. Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito.

11. **Numeral 5.1 Firma Del Contrato:** Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que el modelo del contrato se ajustará de mutuo acuerdo a lo establecido en el artículo 45 LAASSP y su reglamento, a la convocatoria y lo acordado en la Junta de Aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y rechaza la petición de modificar el modelo del contrato en apego a lo establecido en el Numero **5.2 Modificaciones al contrato** Se podrán modificar los contratos a efecto de modificar el monto, plazo o vigencia para la entrega de los servicios en los siguientes casos: por caso fortuito o fuerza mayor, por causas atribuibles al convocante o por necesidades del servicio. cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito. (Solo en los casos antes mencionados podrá surgir alguna modificación o ajuste, lo anterior derivado a lo que establecen los **LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA** y demás disposiciones legales vigentes aplicables de las ROPSIA 2025.

12. **Numeral 5.1 Firma Del Contrato:** Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos: decreto de creación de la dependencia convocante. comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente. registro federal de contribuyentes. documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es)

acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia. copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional). **Favor de pronunciarse al respecto.**

El Convocante: Se pronuncia y confirma que la información y documentos solicitados en este punto serán puestos a disposición una vez que sea notificado el fallo al participante ganador y que el contrato le sea adjudicado.

13. **Anexo 3 Modelo de Contrato:** Se solicita a la amable convocante favor de confirmar que el modelo de contrato es de carácter informativo y el no incluirlo dentro de la propuesta de mi representada No será motivo de descalificación. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que **no será motivó de descalificación**, ya que este anexo es de carácter informativo para conocimiento de los participantes y que estos puedan tomar en consideración las clausulas y alcances que tiene el documento en mención.

14. **General:** Se solicita atentamente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se podrá disponer del salvamento de las unidades que se declaran pérdida total, aun cuando la dependencia no haya presentado la documentación completa (acreditación de la unidad) para el pago del siniestro. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia no acepta y rechaza categóricamente la solicitud.

15. **General:** En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, se solicita a la convocante favor de confirmar que en caso de que las unidades se declaren pérdida total y en tanto la dependencia no proporcione la documentación, los gastos que estos generen, al estar en depósito, en predios de la aseguradora o en los centros de reparación, correrán por parte de la convocante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia no acepta y rechaza terminantemente la solicitud, en virtud de que en tanto no exista un acuerdo, documento firmado o ostente un pago de indemnización por la pérdida total de alguna de las unidades de la flotilla en contratación, los gastos que se deriven de ello correrán por parte de su representada

16. **Numeral 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, Inciso C) Fracción II Numero 10:** Favor de ratificar que no se debe solicitar ninguna garantía a las aseguradoras por ser estas de acreditada solvencia lo anterior de acuerdo al Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la cual establece lo siguiente: "Mientras las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o

declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales". en función de esto, atentamente se le solicita a la convocante apegarse a derecho y eliminar estos requisitos. por lo Anterior, no se deberá presentar el formato 12. **Favor de pronunciarse al respecto.**

El Convocante: Se pronuncia y ratifica que este requisito **no aplica** con fundamento a lo que establece la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en su Última Reforma Publicada en el DOF el 24-01-2024, Artículo 15.** Por dicha razón no es obligatorio presentar el Formato 12 o bien de ser incluido se dejará el texto que fue descrito en el mismo y que indica que **"NO APLICA PARA ESTE PROCEDIMIENTO"**

17. **Bases,1. Información General Pagina 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar la vigencia de la Póliza. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que la vigencia e inicio del servicio de aseguramiento y cobertura del parque vehicular **dará inicio a partir de las 12:00 horas del día 23 de agosto de 2025 y concluirá el día 23 de agosto de 2026.**

18. **Bases,1.1 Descripción del Servicio Pagina 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el presente proceso de licitación contiene la cantidad de 3 partidas**. Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que el procedimiento se conforma de 3 partidas, pero el servicio de aseguramiento y cobertura es por la totalidad de la flotilla correspondiente a las 54 unidades.

19. **Bases, 2 Presentación de Propuestas Pagina 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación el no participar y presentar propuestas para alguna de las dos partidas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que **si será motivo de descalificación o se desechará su propuesta** al no participar en las 3 partidas.

20. **Bases, 2 Presentación de Propuestas Pagina 6.** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar las bases en archivo editable word para evitar errores al momento de transcribir. **Favor de pronunciarse al respecto.**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

El Convocante: Se pronuncia y confirma que se acepta la petición y se proporciona el archivo editable word.

21. **Bases, 2 Presentación de Propuestas Pagina 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el pago de la prima será realizado en una sola exhibición. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que este será en una sola exhibición y la forma de pago será vía transferencia bancaria electrónica.

    Condiciones de pago:

    - **El pago:** será en un periodo que no rebase los 30 días naturales a la entrega de estos y presentada la facturación.
    - **Tipo de moneda:** Moneda Nacional M.N., Pesos Mexicanos MXN.
    - **Forma de pago:** Transferencia bancaria electrónica.

      Previo al pago, se llevará a cabo la revisión de los entregables por la Instancia Ejecutora.

22. **Anexo, Pagina 1.** Se solicita amablemente a la convocante indicar qué información deberá colocarse en el apartado "Costo Unitario" del anexo 2 económico. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que la propuesta deberá ser de manera global incluyendo prima neta y prima total en la propuesta, así mismo deberán incluir la relación de los vehículos de manera desglosada por cada una de las partidas.

23. **Anexo, Pagina 1.** General: Se solicita amablemente a la convocante indicar qué información deberá colocarse en el apartado "Subtotal Mínimo" y "Subtotal Máximo" del anexo 2 económico**. Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que no aplican esa información, de tal manera que no se incluirán en la propuesta global o bien deben apegarse a la respuesta del párrafo anterior.

24. **Anexo, Pagina 27** Se solicita amablemente a la convocante confirmar si se debe de incluir el parque vehicular al final de la propuesta técnica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que si se debe incluir el parque vehicular por cada una de las partidas que nos ocupa, al final de la propuesta técnica.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

25. **Anexo,** Se solicita amablemente a la convocante indicar si la propuesta técnica deberá presentarse en algún formato específico. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que se debe incluir lo contenido en el apartado de **especificaciones técnicas** del anexo 1 técnico.

26. **General**: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que ninguna de las unidades a asegurar cuenta con adaptaciones y/o conversiones**. Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que las adaptaciones se encuentran descritas o especificadas en el **anexo 1 técnico "Relación de Vehículos"** de cada partida, en las ultimas 2 columnas de la relación.

27. **General:** En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante compartir los montos de dichas adaptaciones, y a su vez confirmar si se acepta realizar da depreciación correspondiente al valor de la adaptación y/o conversión. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que se declaran las adaptaciones y/o conversiones, con el fin de que los participantes **"Compañías de Seguros" puedan responder para efectos de responsabilidad civil por daños a terceros**.

28. **General:** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro**. Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que la respuesta es en apego o en el mismo sentido del párrafo o punto anterior.

29. **General**. Se solicita amablemente a la convocante dar ejemplos de lo que se transporta en las unidades de carga. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que los vehículos son de servicio particular y existen la cantidad de **31 vehículos** que vienen en la relación de vehículos de las 3 partidas, que están **declarados con adaptación de jalón de arrastre para (Uso de Remolque) por este motivo estos vehículos ocasionalmente cargan (Paneles de corral con un peso aproximado de 60 kilos por pieza de panel, cercos, implementos y herramientas utilizadas para el objetivo del Comité).**

30. **General.** Se solicita amablemente a la convocante compartir la junta de aclaraciones en formato editable word con el objeto de evitar errores en la elaboración de las propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que, por disposición del convocante y el CAS, se rechaza dicha petición.

31. **General:** Se solicita amablemente a la convocante que confirme que para la presentación de nuestra proposición, es decir para la propuesta técnica, propuesta económica, además de la proposición, se podrá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en donde se aceptan todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, en la propuesta económica y en la documentación legal y administrativa, adjuntando también copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal de la licitante. y únicamente el licitante adjudicado deberá presentar las inclusiones en su proposición ganadora. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que no es procedente su petición.

32. **General:** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de mi compañía representada, dichas condiciones son las presentadas ante la comisión de seguros y fianzas, siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en bases y en la junta de aclaraciones**. Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y confirma que lo especificado y descrito es en apego a las condiciones ante la comisión de seguros y fianzas y referente a este punto.

33. **General:** Se solicita amablemente a la convocante indicar si se podrán incluir las condiciones generales de mi representada, considerando la cláusula de prelación y no adhesión. **Favor de pronunciarse al respecto.**

    El Convocante: Se pronuncia y declara que esta pregunta no fue lo suficientemente clara para este Comité, por lo que no es posible dar respuesta.

    Nota Aclaratoria: Estas fueron las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, de acuerdo a lo indicado en las bases, apartado **3 Procedimientos**, Numeral **3.1 Junta de Aclaraciones, Fracción I.** el cual menciona lo siguiente: Los(as) participantes deberán enviar sus preguntas al correo electrónico: jcpizana2@gmail.com, anatirado@cfppchihuahua.com.mx, jpizana@cfppchihuahua.com.mx, 48 horas antes de la Junta de Aclaraciones para poder participar, toda vez que las aclaraciones serán derivadas de las preguntas

vertidas vía correo electrónico, no se aceptarán preguntas nuevas que no se hayan contemplado previamente, y por lo tanto no serán contestadas por el convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo.

DICTAMEN CAS-2025-007

Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025**, Inicio al acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones: Relativa a la Contratación del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular de 54 Unidades, Mediante Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2025, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

Se procede a la apertura de la Documentación legal y Administrativa, en la cual todos los participantes cumplen con los requisitos como a continuación se detalla:

PARTICIPANTES:	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	A.N.A COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. (GNP)
PERSONAS MORALES:			
Acta Constitutiva	Cumple	Cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
RFC o C.D.S.F	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación oficial del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
PERSONAS FISICAS Y MORALES	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	A.N.A COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. (GNP)
Formato 1	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 2	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 3	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 4	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 5	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 6	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 7	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 8	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 9	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 10	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 11	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 12 (Fianza)	Cumple (No Aplica Formato)	Cumple (No Aplica Formato)	Cumple (No Aplica Formato)
Formato 13	Cumple	Cumple	Cumple
Formato 14	Cumple	Cumple	Cumple
Opinión SAT 32-D	Cumple	Cumple	Cumple
Opinión I.M.S.S	Cumple	Cumple	Cumple
C.D.S.F. Infonavit	Cumple	Cumple	Cumple

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres con las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, presentándose el siguiente orden:

1 **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:** Presentó Propuestas para las **(3) partidas UNO, DOS y TRES**, las cuales, **Si Cumplen** con los requerimientos y especificaciones técnicas destacadas y exigidas por la convocante, en las bases y anexos de dicha convocatoria.

2 **A.N.A COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:** Presentó Propuestas para las **(3) partidas UNO, DOS y TRES**, las cuales, **Si Cumplen** con los requerimientos y especificaciones técnicas destacadas y exigidas por la convocante, en las bases y anexos de dicha convocatoria.

3 **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. (GNP):** Presentó Propuestas para las **(3) partidas UNO, DOS y TRES**, las cuales, **Si Cumplen** con los requerimientos y especificaciones técnicas destacadas y exigidas por la convocante, en las bases y anexos de dicha convocatoria.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres con las propuestas económicas donde los participantes ofertaron los siguientes importes:

PARTICIPANTES	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCAS OFERTADAS	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PÓLIZA PARTIDA UNO	VEHÍCULO	34		$ 401,228.31	$ 465,424.84	**$ 712,505.78**
	PÓLIZA PARTIDA DOS	VEHÍCULO	14		$ 114,438.60	$ 132,748.78	
	PÓLIZA PARTIDA TRES	VEHÍCULO	6		$ 98,562.20	$ 114,332.16	
A.N.A COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PÓLIZA PARTIDA UNO	VEHÍCULO	34		$ 288,436.46	$ 334,586.29	**$ 519,985.62**
	PÓLIZA PARTIDA DOS	VEHÍCULO	14		$ 79,031.39	$ 91,676.41	
	PÓLIZA PARTIDA TRES	VEHÍCULO	6		$ 80,795.62	$ 93,722.91	
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. (GNP)	PÓLIZA PARTIDA UNO	VEHÍCULO	34		$ 377,339.23	$ 437,713.51	**$ 691,189.06**
	PÓLIZA PARTIDA DOS	VEHÍCULO	14		$ 133,050.17	$ 154,338.20	
	PÓLIZA PARTIDA TRES	VEHÍCULO	6		$ 85,463.23	$ 99,137.35	

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025-009

Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025**, Inicio al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo: Relativa a la Contratación del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular de 54 Unidades, Mediante Contrato Abierto para el Ejercicio Fiscal 2025, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

En base al análisis y evaluación de las propuestas presentadas se determina que el participante **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.,** su precio no es aceptable, ya que resulta superior al ofertado respecto del que se observa para las partidas **UNO, DOS y TRES**.

En base al análisis y evaluación de las propuestas presentadas se determina que el participante **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. (GNP),** su precio no es aceptable, ya que resulta superior al ofertado respecto del que se observa para las partidas **UNO, DOS y TRES**.

De lo anterior, en base al análisis efectuado a las propuestas presentadas se determina que el Licitante: para las PARTIDAS **UNO, DOS Y TRES A.N.A COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, es la mejor opción, en virtud de que su proposición cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en la Convocatoria de la presente Invitación, los precios que ofertan son aceptables, convenientes, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) otorga el fallo para las partidas **UNO, DOS Y TRES**, al proveedor **A.N.A COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, Representado por su Apoderada Legal, **LIC. LETICIA LUJAN ARMENDÁRIZ**. Del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025.**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2025.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:35 horas del día 22 de agosto de 2025, se da por concluida la Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

M.V.Z. CÉSAR OCTAVIO BORUNDA ALMADA
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ROGELIO OLVERA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.

M.V.Z. EPA LUISA IBARRA LEMAS
GERENTE TÉCNICO DEL CEFPPCH

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C., EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ITP No. CEFPPCH-CARM-001-2025

BIEN O SERVICIO: RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO" PARA LAS CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL Y PROGRAMA DE INOCUIDAD PECUARIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DICTAMEN TÉCNICO, Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LISTA DE ASISTENCIA: **22 DE AGOSTO DE 2025**

	NOMBRE DEL ASISTENTE	EMPRESA O COMPAÑIA A LA QUE REPRESENTA
01	Luisa Maria Lemas	CEFPPCH
02	Cesar O. Barraza	SENASICA
03	Rogelio Olvera García	Gobierno del Estado
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		